



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/090	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 4 de Octubre de 2023	BOUC: 5 de Octubre de 2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicología Social	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Psicología Social	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Psicología Moral	
DEPARTAMENTO: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial	
FACULTAD: Psicología	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Raúl Piñuela Sánchez	76.31

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Raúl Piñuela Sánchez	70.45	49.31	90.0	27	76.31

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



Universidad Complutense de Madrid

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Fernando Chacón Fuertes
SECRETARIO María Luisa Vecina Jiménez
VOCAL Florentino Moreno Martín
VOCAL Carlos Yela García
VOCAL Dau García Dauder

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital

Firmado: José Luis Sánchez González